



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

DI-ITSJ-2018-006-M

Quito, 19 de febrero del 2018

PARA: Abg. Milton Altamirano Pazmiño, Vicerrector.

DE: Mgs. Lucía Begnini Domínguez, Directora de Investigación

ASUNTO: Informe de Avance del Proyecto de investigación manejo de redes sociales **La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales** en el Ecuador

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Investigación, el presente es para informar que se adjunta el informe de avance del proyecto: **La importancia del Manejo adecuado de las redes sociales** en el Ecuador que fue aprobado mediante resolución **OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0012-2018-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0009-2018-DMQ ONCE DE ENERO DEL 2018 PDFI.** del cual puedo informar lo siguiente:

Una vez analizado el proyecto se puede evidenciar:

| ACCIONES | OBSERVACIONES |
|---|---------------|
| presentación en el formato establecido | cumple |
| entrega tiempo establecido | cumple |
| Información permite ver el avance del proyecto | cumple |
| Se presenta la investigación que justifica el proyecto | cumple |
| Se evidencia que la propuesta del cronograma realizado es la adecuada | cumple |
| La investigación permite ver hacia donde avanza el proyecto | cumple |
| Están definidas las acciones que | cumple |

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec

Telf.: 02 2356 368



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 - 082

ACUERDO N° 175

faltan por ejecutarse

Cabe indicar que este informe permitió realizar el proyecto de vinculación que se presentará a usted el día de mañana para su aprobación, y que ha sido construido a partir de los resultados que se han obtenido del proceso de investigación.

Con sentimientos de estima y consideración, suscribe.

Atentamente;

Mgs. Lucía Begnini D.
Directora de Investigación

Aprobado y Proceder
19/Feb/2018

ITSJ